



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

377



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 676 - 2011-A/MDP

Pangoa, 18 de Agosto del 2011

VISTO: El acuerdo de Sesión Ordinaria del 17 de Agosto del pte., el Informe N°259-2011-SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto, sobre disponibilidad de apoyo económico peticionado por la Asociación del Adulto Mayor de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud exp. 7711 presentado por la Presidenta de la Asociación del Adulto Mayor, solicita apoyo económico para subvencionar gastos de constitución y formalizar el reconocimiento e inscripción en los Registros Públicos y otros gastos que demande; la misma que ha sido evaluado con Informe N°863-2011 de la Oficina de Desarrollo Social, y opina favorable la atención, la misma que ha sido evaluado y aprobado por el pleno del concejo municipal, a tender con el monto de S/. 1,000.00 nuevos soles.

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 1,000.00 nuevos soles, a nombre de JULIA PEREZ DE BABILON - Presidenta de la Asociación del Adulto Mayor de Pangoa; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 09 RDR., esp. 2.5.3199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
 "Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

376 *st*

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 259-2011-SGPPTO/MDP

A : JORGE F. HERHUAY QUINTANA
 ALCALDE DE LA MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA : Pangoa, 08 de Agosto del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
DESPACHO DE ALCALDIA	
RECIBIDO	
FECHA: 09 AGO 2011	FOLIO: 04
HORA: 5:00	FIRMA: <i>[Signature]</i>
EXP: 1118	

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez informar lo siguiente:

Visto el INFORME N°863-2011-SG.DS.SS.MM/MDP presentado por el Sr. Marco A. Quispe Rojas SUB GERENTE DE D.S.SS.MM MDP; donde solicita Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico-Adulto Mayor de Pangoa.

Esta Sub Gerencia informa que existe Disponibilidad Presupuestal como aporte de la Municipalidad Distrital de Pangoa con la suma de S/.1.000.00 (MIL 00/100 NUEVOS SOLES) para la atención de dicha solicitud con la META 039, RUBRO 09 RDR, ESPECÍFICA DE GASTOS 2.5.31.99

Para ser aprobado en sesión de consejo.

Es cuanto informo para su conocimiento y para los fines de cumplimiento

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

[Signature]
 WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

INFORME N° 863 - 2011/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
S.O. P. S. S. S. M.M.
RECIBIDO
22 JUL 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
FECHA: 25 JUL. 2011
EXP: 7711 HORA: 12:07
FIRMA: JASUNTO 03

: Sr. Logan M. López Solís
GERENTE MUNICIPAL
: Sr. Marco A. QUISPE ROJAS
SUB GERENTE DE D.S. SS.MM.
: SOBR APOYO ECONOMICO - ADULTO MAYOR DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA: 15 JUL. 2011
HORA: 6:20 FOLIO: 02
EXP: 7711 FIRMA: P

REF. : Solicitud, Exp. N° 7711 de fecha 11/07/11.
FECHA : Pangoa, 14 de julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
FECHA: 19 JUL. 2011
EXP: 7711 HORA: 5:60
FIRMA: P

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo al mismo tiempo informarle lo siguiente:

En atención a documento en referencia emitida por la Sra. Julia Perez de Babilon, en calidad de presidenta de la reciente conformación denominado Asociación del Adulto mayor de Pangoa; donde solicitan apoyo económico para tramites de registro de la asociación; la Sub Gerencia ha podido evaluar que en el Distrito contamos con la población del adulto mayor, en diferentes circunstancias como: abandono, sin trabajo, delicados de salud entre otros; la Asociación tiene como objetivo realizar gestiones a las autoridades e instituciones competentes en beneficio de esta población por ello se reunieron un grupo de la población de la tercera edad para conformar el concejo directivo para la creación de la Asociación del Adulto mayor.

Asimismo, se hace de conocimiento para continuar con los tramites de registro para la creación oficial de la Asociación se requiere de un presupuesto, quienes no están en las posibilidades de recaudar; por lo que se sugiere apoyar a la solicitante a través de una subvención económica de S/. 1,000.00 (Mil y 00/100 Nuevos Soles) y consolidar la asociación anhelada.

Es cuanto informo para su conocimiento y atención correspondiente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE SS.MM.
PANGOA
SR. MARCO ANTONIO QUISPE ROJAS
SUB GERENCIA DS. SS.MM.

PROVEIDO

PASO A: S.G.P. Pto.
PARA: Evolución presupuestal y afectación
FECHA: 18-07-11

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENTE MUNICIPAL
PANGOA